

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

---

EN ASIENTOS, AGS., EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE CELEBRA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PREVIAMENTE POR EL ING. LORENZO MARTÍN CARRILLO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES, SESIÓN QUE SE REALIZA EN EL SIGUIENTE ORDEN:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES AL PASE DE LISTA 8 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y LA DE LA VOZ. COMPROBANDO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PRESENTÁNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL **CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y AL NO PRESENTARSE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SE PROCEDE A LLEVARLO A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO, QUE CORRESPONDE DAR **LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO**. DESPUÉS DE LEÍDA EL ACTA EN REFERENCIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN SU CONTENIDO, PARA QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO HAGA LAS OBSERVACIONES PERTINENTES.

AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PIDE SEA VOTADA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y AL HACERLO, **RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD**.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO QUE CORRESPONDE TRATAR LO REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C.P. RICARDO MUÑOZ GARCIA, TESORERO MUNICIPAL, EXPLIQUE CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PRESUPUESTO PARA QUE SE ANALICE Y SE REALICEN LAS MODIFICACIONES QUE ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERE PERTINENTES.

EN USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL EXPONE LAS RAZONES DE LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ESCRITO EN COMETO; LAS CUALES UNA VEZ MODIFICADAS CON LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones to the right and bottom right.]*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

H. AYUNTAMIENTO DE ASIENTOS AGS. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018		
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>53,000,000.00</b>
11000	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>27,000,000.00</b>
11301	Sueldos base al personal permanente	27,000,000.00
13000	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>7,060,000.00</b>
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos p	360,000.00
13201	Prima vacacional	700,000.00
13203	Aguinaldo	5,300,000.00
13401	Compensaciones	700,000.00
14000	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,500,000.00</b>
14101	Cuotas al IMSS	2,500,000.00
15000	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>10,640,000.00</b>
15201	Indemnizaciones por retiro	400,000.00
15203	PENSIONES Y JUBILACIONES	6,000,000.00
15401	Apoyo de transporte	270,000.00
15402	Apoyo de renta	270,000.00
15403	Bono de despensa	3,430,000.00
15404	CANASTA BÁSICA	270,000.00
17000	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>5,800,000.00</b>
17202	BONO DE ASISTENCIA	2,900,000.00
17203	BONO DE PUNTUALIDAD	2,900,000.00
20000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,567,500.00</b>
21000	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>987,000.00</b>
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	453,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	410,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	124,000.00
24000	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>236,000.00</b>
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	236,000.00
26000	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>4,738,500.00</b>
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS	4,738,500.00
27000	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>90,000.00</b>
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	90,000.00
29000	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>516,000.00</b>
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,000.00
29802	MATERIALES Y SUMISTROS VARIOS	500,000.00
30000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,120,000.00</b>
31000	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>6,402,000.00</b>
31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	6,000,000.00
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	350,000.00
31802	SERVICIO DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA	2,000.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	50,000.00
32000	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>18,000.00</b>
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	18,000.00
34000	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>610,000.00</b>
34101	INTERESES, COMISIONES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	60,000.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	550,000.00
35000	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>1,770,000.00</b>
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	400,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00
35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	400,000.00
35802	TIRADERO MUNICIPAL	100,000.00
37000	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>70,000.00</b>
37501	HOSPEDAJES NACIONALES	70,000.00
38000	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1,900,000.00</b>
38201	GASTOS DE CEREMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	1,000,000.00
38202	ESPECTÁCULOS CÍMICOS Y CULTURALES.	900,000.00
39000	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>350,000.00</b>
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	350,000.00
40000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>5,500,000.00</b>
43000	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4,800,000.00</b>
43801	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	800,000.00
43901	OTROS SUBSIDIOS	4,000,000.00
44000	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>700,000.00</b>
44104	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	700,000.00
50000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,020,000.00</b>
51000	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>20,000.00</b>
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
54000	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>2,000,000.00</b>
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE.	2,000,000.00
60000	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>36,058,000.00</b>
61000	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>36,058,000.00</b>
61401	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	36,058,000.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>27,553,000.00</b>
6329	Otros proyectos productivos y acciones de fomento	27,553,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>141,818,500.00</b>

11/3/18  
  
  
  


**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CORRESPONDE TRATAR EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)

POR LO QUE DE IGUAL FORMA EL PRESIDENTE SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL ABORDE EL PUNTO EN COMENTO, PARA QUE ESTE CUERPO COLEGIADO ESTE EN POSIBILIDADES DE MANIFESTAR SUS OBSERVACIONES AL RESPECTO.

ACTO SEGUIDO EL C.P. RICARDO MUÑOZ GARCIA EN USO DE LA VOZ EXPLICA LO RELACIONADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV), Y UNA VEZ ANALIZADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN. RESULTADO APROBADO POR **UNANIMIDAD** EL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

H. AYUNTAMIENTO DE ASIENTOS AGS.		
RAMO XXIII.- FONDO IV		
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		
PRESUPUESTO 2018		
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>17,479,000.00</b>
11301	1131 Sueldos base al personal permanente	11,532,000.00
13101	1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos p	112,000.00
13201	1321 Prima vacacional	225,000.00
13203	1323 Aguinaldo	2,000,000.00
13401	1341 Compensaciones	480,000.00
14101	1411 Cuotas al IMSS	730,000.00
14401	1441 cuotas seguro de vida	100,000.00
15201	1521 Indemnizaciones por retiro	300,000.00
15203	1523 PENSIONES Y JUBILACIONES	2,000,000.00
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,348,000.00</b>
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	53,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	250,000.00
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS	3,500,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	300,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
29802	MATERIALES Y SUMISTROS VARIOS	70,000.00
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,346,000.00</b>
31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	3,000,000.00
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	20,000.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	90,000.00
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	325,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	15,000.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	400,000.00
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	100,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00
35802	TIRADERO MUNICIPAL	300,000.00
37501	HOSPEDAJES NACIONALES	20,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	576,000.00
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>350,000.00</b>
43901	OTROS SUBSIDIOS	350,000.00
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>30,000.00</b>
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00
56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINA - HERRAMIENTA	10,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>27,553,000.00</b>

*Elmud.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA.

**ING. LORENZO MARTÍN CARRILLO LARA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. SONIA CARRANZA MENDOZA**  
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

**C. MA. DEL REFUGIO MOTA GONZÁLEZ**  
PRIMERA REGIDORA



**PROFR. ULISES OSIEL GALINDO**  
SEGUNDO REGIDOR



**C. BELÉN MOLINA RODRÍGUEZ**  
TERCERA REGIDORA



**C. IGNACIO SALAS GUERRA**  
CUARTO REGIDOR



**C. DAVID MEDRANO VEGA**  
QUINTO REGIDOR



**C. HORTENSIA GUEL ESQUIVEL**  
SEXTA REGIDORA



**C. J. JESÚS REYES SILVA**  
SEPTIMO REGIDOR



**C. SILVIA MOTA**  
OCTAVA REGIDORA



**PROFRA. NANCY ARACELI GUILLEN DE LA PAZ**  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

EN ASIENTOS, AGS., EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL H. CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE CELEBRA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PREVIAMENTE POR EL ING. LORENZO MARTÍN CARRILLO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES, SESIÓN QUE SE REALIZA EN EL SIGUIENTE ORDEN:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES AL PASE DE LISTA 8 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y LA DE LA VOZ. COMPROBANDO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PRESENTÁNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL **CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y AL NO PRESENTARSE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO, SE PROCEDE A LLEVARLO A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO, QUE CORRESPONDE DAR **LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO**. DESPUÉS DE LEÍDA EL ACTA EN REFERENCIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN SU CONTENIDO, PARA QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO HAGA LAS OBSERVACIONES PERTINENTES.

AL NO HABER OBSERVACIÓN ALGUNA DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PIDE SEA VOTADA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y AL HACERLO, **RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD**.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMANDO QUE CORRESPONDE TRATAR LO REFERENTE AL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL C.P. RICARDO MUÑOZ GARCIA, TESORERO MUNICIPAL, EXPLIQUE CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PRESUPUESTO PARA QUE SE ANALICE Y SE REALICEN LAS MODIFICACIONES QUE ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERE PERTINENTES.

EN USO DE LA VOZ EL TESORERO MUNICIPAL EXPONE LAS RAZONES DE LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL ESCRITO EN COMETO; LAS CUALES UNA VEZ MODIFICADAS CON LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Silvana, Hortensia, and Ricardo Muñoz García.]*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

H. AYUNTAMIENTO DE ASIENTOS AGS. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018		
10000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>53,000,000.00</b>
11000	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>27,000,000.00</b>
11301	Sueldos base al personal permanente	27,000,000.00
13000	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	<b>7,060,000.00</b>
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos p	360,000.00
13201	Prima vacacional	700,000.00
13203	Aguinaldo	5,300,000.00
13401	Compensaciones	700,000.00
14000	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,500,000.00</b>
14101	Cuotas al IMSS	2,500,000.00
15000	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>10,640,000.00</b>
15201	Indemnizaciones por retiro	400,000.00
15203	PENSIONES Y JUBILACIONES	6,000,000.00
15401	Apoyo de transporte	270,000.00
15402	Apoyo de renta	270,000.00
15403	Bono de despensa	3,430,000.00
15404	CANASTA BÁSICA	270,000.00
17000	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>5,800,000.00</b>
17202	BONO DE ASISTENCIA	2,900,000.00
17203	BONO DE PUNTUALIDAD	2,900,000.00
20000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,567,500.00</b>
21000	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>987,000.00</b>
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	453,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	410,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	124,000.00
24000	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>236,000.00</b>
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	236,000.00
26000	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>4,738,500.00</b>
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS	4,738,500.00
27000	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>90,000.00</b>
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	90,000.00
29000	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>516,000.00</b>
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,000.00
29802	MATERIALES Y SUMISTROS VARIOS	500,000.00
30000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,120,000.00</b>
31000	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>6,402,000.00</b>
31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	6,000,000.00
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	350,000.00
31802	SERVICIO DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA	2,000.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	50,000.00
32000	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>18,000.00</b>
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	18,000.00
34000	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>610,000.00</b>
34101	INTERESES, COMISIONES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	60,000.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	550,000.00
35000	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>1,770,000.00</b>
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	400,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	800,000.00
35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	400,000.00
35802	TIRADERO MUNICIPAL	100,000.00
37000	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>70,000.00</b>
37501	HOSPEDAJES NACIONALES	70,000.00
38000	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1,900,000.00</b>
38201	GASTOS DE CEREMONIAS Y EVENTOS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL	1,000,000.00
38202	ESPECTÁCULOS CÍRCOS Y CULTURALES.	900,000.00
39000	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>350,000.00</b>
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	350,000.00
40000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>5,500,000.00</b>
43000	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4,800,000.00</b>
43801	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	800,000.00
43901	OTROS SUBSIDIOS	4,000,000.00
44000	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>700,000.00</b>
44104	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	700,000.00
50000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,020,000.00</b>
51000	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>20,000.00</b>
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,000.00
54000	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>2,000,000.00</b>
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE.	2,000,000.00
60000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>36,058,000.00</b>
61000	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>36,058,000.00</b>
61401	DIVSIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	36,058,000.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>	<b>27,553,000.00</b>
6329	Otros proyectos productivos y acciones de fomento	27,553,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>141,818,500.00</b>

B  


A  


Abund.





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CORRESPONDE TRATAR EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)

POR LO QUE DE IGUAL FORMA EL PRESIDENTE SOLICITA AL TESORERO MUNICIPAL ABORDE EL PUNTO EN COMENTO, PARA QUE ESTE CUERPO COLEGIADO ESTE EN POSIBILIDADES DE MANIFESTAR SUS OBSERVACIONES AL RESPECTO.

ACTO SEGUIDO EL C.P. RICARDO MUÑOZ GARCIA EN USO DE LA VOZ EXPLICA LO RELACIONADO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV). Y UNA VEZ ANALIZADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN. RESULTADO APROBADO POR **UNANIMIDAD** EL PRESUPUESTO PARA EL FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV). QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

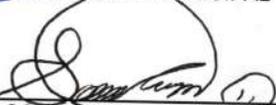
H. AYUNTAMIENTO DE ASIENTOS AGS.		
RAMO XXIII.- FONDO IV		
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS		
PRESUPUESTO 2018		
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>17,479,000.00</b>
11301	1131 Sueldos base al personal permanente	11,532,000.00
13101	1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos p	112,000.00
13201	1321 Prima vacacional	225,000.00
13203	1323 Aguinaldo	2,000,000.00
13401	1341 Compensaciones	480,000.00
14101	1411 Cuotas al IMSS	730,000.00
14401	1441 cuotas seguro de vida	100,000.00
15201	1521 Indemnizaciones por retiro	300,000.00
15203	1523 PENSIONES Y JUBILACIONES	2,000,000.00
<b>20000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,348,000.00</b>
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	53,000.00
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	250,000.00
26101	COMBUSTIBLES POR CÓDIGO DE BARRAS	3,500,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	300,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
29802	MATERIALES Y SUMISTROS VARIOS	70,000.00
<b>30000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,346,000.00</b>
31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	3,000,000.00
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	20,000.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	90,000.00
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	325,000.00
34101	INTERESES, COMISIONES Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	15,000.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	400,000.00
35101	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	100,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00
35802	TIRADERO MUNICIPAL	300,000.00
37501	HOSPEDAJES NACIONALES	20,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	576,000.00
<b>40000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>350,000.00</b>
43901	OTROS SUBSIDIOS	350,000.00
<b>50000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>30,000.00</b>
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00
56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINA - HERRAMIENTA	10,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>27,553,000.00</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and another at the bottom right.]*

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA SIETE DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN Y SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA AGRADECIENDO A TODOS SU ASISTENCIA.

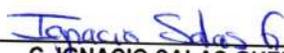
  
ING. LORENZO MARTÍN CARRILLO LARA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. SONIA CARRANZA MENDOZA  
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. MA. DEL REFUGIO MOTA GONZÁLEZ  
PRIMERA REGIDORA

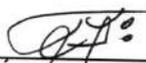
  
PROFR. ULISES OSIEL GALINDO  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. BELÉN MOLINA RODRÍGUEZ  
TERCERA REGIDORA

  
C. IGNACIO SALAS GUERRA  
CUARTO REGIDOR

  
C. DAVID MEDRANO VEGA  
QUINTO REGIDOR

  
C. HORTENSIA GUEL ESQUIVEL  
SEXTA REGIDORA

  
C. J. JESÚS REYES SILVA  
SÉPTIMO REGIDOR

  
C. SILVIA MOTA  
OCTAVA REGIDORA

  
PROFRA. NANCY ARACELI GUILLEN DE LA PAZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO